



Javier Izaguirre Fernández

Redactor de Economist & Jurist.



Despedida por participar como protagonista en un musical durante su baja médica

La Sala Cuarta del Tribunal Supremo ha ratificado el carácter de procedente del despido de una trabajadora que, en situación de **incapacidad temporal** con diagnóstico de trastorno de ansiedad, participó en 13 representaciones de un musical **bajo el papel de una de las protagonistas**.

El auto, **de 14 de diciembre de 2022**, inadmite el recurso de casación para la unificación de doctrina formulado por la representación de la empleada.

El caso

La trabajadora prestaba sus servicios para una empresa dedicada a la asistencia en establecimientos residenciales para personas mayores desde marzo de 2013.

A mediados de noviembre de 2018, la trabajadora causó baja por incapacidad temporal, **con diagnóstico de trastorno de ansiedad generalizado y angustia severa**.

Mientras se encontraba en situación de incapacidad temporal, **la empleada participó en la obra musical “Chicago”**, desempeñando el papel de una de las protagonistas (Roxie Hart). En concreto, la mujer **participó en el aludido espectáculo durante 13 sesiones** celebradas durante todo el verano de 2019.

Tras la apertura del expediente sancionador por la posible comisión de una falta disciplinaria muy grave, a mediados de agosto de 2019, la empresa comunicó a la trabajadora el **cese** de la relación laboral. Según la propia carta de despido, ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |